



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 15 de junio de 2022

Señor
Secretario
Presente

CIRCULAR N° 37/2022

Ref.: DESIGNACION DE REFERENTE MEDICO

De mi consideración:

Nos dirigimos por este medio a todas las entidades con relación al tema de referencia a fin de hacerles saber que el Consejo Directivo aprobó la conformación de la Subcomisión Médica de nuestra URBA para la temporada 2022 y que la misma ha dispuesto, entre sus primeras medidas, solicitar a los clubes **la designación del REFERENTE MEDICO** para interactuar con dicha Subcomisión a lo largo del año.

Solicitamos que, en la medida de las posibilidades de cada club, el referente que se designe sea un médico o aquella persona que tenga una participación activa en la vida deportiva del club y que este dispuesto a formar parte del trabajo entre las áreas medicas de su club y de la URBA.

Adjunto a la presente encontrarán el trabajo elaborado por la Subcomisión Médica detallando objetivos, tareas a llevar a cabo, actividades a desarrollar, etc. Como podrán observar en dicho adjunto el plan de trabajo es de gran importancia para seguir mejorando la seguridad de nuestros jugadores por lo que solicitamos muy especialmente la búsqueda y designación de la persona que desempeñará el papel del referente de conformidad con los objetivos a llevar adelante.-

Para inscribir al REFERENTE MEDICO de su club deberán ingresar al siguiente enlace y completar la información requerida: <https://forms.gle/99Nr8ei1u5Qu9m5o6>

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.-

Patricio Campbell
Secretario



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

REFERENTE MEDICO DE CLUB

Definición

Medico^(*) que tenga una participación activa en la vida deportiva del club y que este dispuesto a formar parte de un área conjunta entre las áreas medicas de su club y la URBA

“Nexo entre los clubes y SCM-URBA”*

- ❖ Socio o empleado del club
- ❖ SCM: Sub comisión medica

Objetivos:

- ✓ Tener contacto con SCM-URBA (se creara un grupo de trabajo con URBA)
- ✓ Tener relación directa con encargado de Rugby Seguro de su club
- ✓ Responsable de que se cumplan los protocolos de Rugby Seguro
- ✓ Conocer las actualizaciones de los diferentes protocolos URBA
- ✓ Coordinar cursos de capacitación en su club
- ✓ Reportar a la SCM-URBA dificultades para la implementación de protocolos
- ✓ Coordinación derivación a centros de salud cercanos al club
- ✓ Involucrarse en estrategias Anti-dopaje en cada club

Tener contacto con SCM-URBA

- ✓ Reuniones de trabajo
- ✓ Chat para manejo de info. directa con los referentes oficial Urba

Tener relación directa con encargado de Rugby Seguro de su club Responsable de que se cumplan los protocolos de Rugby Seguro

- ✓ Debería estar al tanto de todos los jugadores que estén en protocolo de su club
- ✓ Si es medico puede ser la misma persona referente rugby seguro y referente medico.
- ✓ Hacer que todos en el club conozcas los protocolos y se cumplan



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Conocer las actualizaciones de los diferentes protocolos URBA

- ✓ Tener una conducta activa en la nueva reglamentación URBA (según necesidad)
- ✓ Esto se refiere a los nuevo cambios que se implementen
- ✓ Debería ser el quien los baje en cada club
- ✓ Una vez finalizados los protocolos deberíamos buscar opiniones y consenso

Coordinar cursos de capacitación en su club

- ✓ Identificar socios o empleados del club que se puedan capacitar
- ✓ Se puede dar soporte desde SCM-URBA/ Rugby Seguro
- ✓ Fundamental que se arme una pequeña red de contención en cada club
- ✓ Educación población no medica del club (jugadores entrenadores y padres)

Reportar a la SCM-URBA dificultades para la implementación de protocolos

- ✓ Ida y vuelta con con SC medica/ Rugby Seguro
- ✓ Realizar protocolos que se puedan cumplir
- ✓ Referente medico debe ver la viabilidad de los protocolos

Coordinación derivación a centros de salud cercanos al club

- ✓ Intentar definir canales de derivaciones a dichos centros (según cobertura)
- ✓ Esto lo puede conseguir a través de la municipalidad
- ✓ Managers con info cobertura medica o no de jugares
- ✓ En BDUAR se carga esta información

Involucrarse en estrategias Anti-dopaje en cada Club.

- ✓ Fundamental para la continuidad del deporte
- ✓ Charlas en todos los clubes y las zonas

--- o0o ---